



Protocolo de Bioseguridad
“Continuidad de Operaciones durante la
pandemia del COVID 19
para
Empresas Industriales y Organizaciones de
Servicios del Rubro Industrial”

CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS
BOLIVIA

Desarrollado por: Mario Hosse Sahonero

Bolivia, 26 de abril de 2020



Tabla de contenido

1. Antecedentes	5
2. Objetivos	6
3. Principios Generales:	7
4. Premisas de Bioseguridad bajo COVID 19:	7
5. Alcance	7
6. Conceptos y Definiciones	8
7. Contexto	9
7.1 Acciones.....	9
8. Planeamiento y acción durante la pandemia.	9
8.1. El equipo	9
8.2. Las responsabilidades.....	10
9. Gestión del personal durante la pandemia.....	11
9.1. Clasificación.....	11
9.2. Capacitación.....	13
9.3. Equipo de protección personal	13
9.4. Monitoreo y Control	15
10. Instalaciones	15
10.1. Clasificación.....	15
10.2. Medidas de Bioseguridad.....	15
10.3. Limpieza y desinfección	16
11. Medios de transporte.....	17
11.1. Transporte del Personal.....	17
11.2. Transporte de mercaderías, distribución y venta.....	18
12. Manejo de incidentes por Bioseguridad	18
13. Aviso Legal.....	21
14. Referencias	24
Anexo 1 Preparación de Detergentes y Desinfectantes	25
Anexo 2 Colección de medidas Generales	27
Anexo 3 Barbijos o Cubrebocas [8]	30
Anexo 4 Riesgo por Edad [9].....	33



Anexo 5 Guía de Registros.....	34
Anexo 6 Pediluvios Rotaluvios	35
Anexo 7 Procedimiento de Lavado de Manos	37
Anexo 8 Medidas de prevención y control.....	39
Anexo 9 Alternativas de material de comunicación.....	41



Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Diagrama de flujo de comunicación	11
Ilustración 2. Que EPP usar en qué situación	13
Ilustración 3. Como ponerse el EPP.....	14
Ilustración 4. Como quitarse el EPP.....	14
Ilustración 5. Protocolo de transporte por detección de enfermedad	20

Índice de Tablas

Tabla 1. Medidas de Bioseguridad por función y por grupo de riesgo.....	12
Tabla 2. Medidas de Bioseguridad Barreras Sanitarias, EPP's	15
Tabla 3. Medidas adicionales de desinfección	16
Tabla 4. Medios y Métodos de desinfección	16
Tabla 5. Desinfección de vehículos.....	18



1. Antecedentes

Por la emergencia de la pandemia del COVID 19 el gobierno mediante el decreto supremo 4200 del 25 de marzo de 2020 en Anexos, en su artículo 7 ha dispuesto:

ARTÍCULO 7.- (PRODUCCIÓN Y ABASTECIMIENTO).

I. Las empresas públicas y privadas, personas dedicadas a la producción de alimentos, la provisión de insumos para ésta, así como, a la elaboración de productos de higiene y medicamentos, deberán desarrollar sus actividades ininterrumpidamente o de acuerdo a la modalidad aplicable a su actividad, a fin de garantizar la cadena productiva y de abastecimiento.

II. Las empresas públicas y privadas, personas dedicadas a las actividades de abastecimiento o productores de artículos de primera necesidad, deberán desarrollar sus actividades de lunes a domingo las veinticuatro (24) horas del día, a fin de garantizar el abastecimiento de productos a toda la población. El abastecimiento con sus proveedores deberá ser en horario de 14:00 a 05:00 horas, de acuerdo a la modalidad aplicable a su actividad.

III. Las empresas públicas, privadas y personas dedicadas a las actividades de abastecimiento de artículos de primera necesidad, deben proporcionar los medios de transporte y las autorizaciones correspondientes para el desplazamiento de su personal.

IV. Las empresas que prestan servicios de abastecimiento de gasolina, gas, diésel y otros carburantes, deberán desarrollar sus actividades de forma ininterrumpida.

Adicionalmente el decreto supremo 4214 de 14 de abril dispuso la continuación de la cuarentena en su artículo único:

ARTÍCULO ÚNICO. -

I. Se amplía el plazo de la cuarentena total dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4200, de 25 de marzo de 2020, hasta el día jueves 30 de abril de 2020, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total.

Las actividades públicas y privadas quedan suspendidas hasta el jueves 30 de abril de 2020, restringiendo las actividades productivas a las mencionadas en lo mencionado en el artículo 7 del decreto supremo 4200.

En previsión del retorno gradual a las actividades productivas industriales y de servicios después de terminado el periodo de cuarentena, a partir del jueves 30 de



abril o antes, la Cámara Nacional de Industrias con el objetivo de proteger la salud de la población general y del personal de las unidades productivas industriales y de servicios, ha elaborado el presente Protocolo de Bioseguridad conteniendo medidas básicas y practicables por parte de las organizaciones.

La infección con SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, puede causar afecciones que varían de moderadas a severas y, en algunos casos, pueden ser fatales. Los síntomas típicamente incluyen fiebre, tos y respiración entrecortada. Algunas personas infectadas con el virus han informado experimentar otros síntomas no respiratorios. Otras personas, a quienes se les refiere como casos asintomáticos, no han experimentado síntoma alguno.

De acuerdo al Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), los síntomas de COVID-19 pueden aparecer en tan poco plazo como 2 días o tanto como 14 días luego de la exposición.

Aunque los primeros casos humanos de COVID-19 probablemente fueron el resultado de una exposición a algún animal infectado, las personas infectadas pueden propagar el SARS-CoV-2 a otras personas.

Se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona, incluyendo:

- Entre personas que están en estrecho contacto unas con otras (a menos de aproximadamente 2 metros entre sí).
- A través de las microgotas respiratorias producidas por una persona infectada al toser o estornudar. Estas microgotas pueden posarse sobre la boca o nariz de personas cercanas o posiblemente son inhaladas hacia los pulmones.

Puede ser posible que una persona pueda contraer COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene SARS-CoV-2 en él y luego tocando su propia boca, nariz o posiblemente sus ojos, pero no se cree que esta sea la manera principal en que el virus se propaga.

Se cree que las personas pueden ser más contagiosas cuando sus síntomas están en auge (por ej. fiebre, tos y/o respiración entrecortada). Alguna propagación podría ser posible antes de que las personas mostraran síntomas; hay informes de este tipo de transmisión asintomática con este nuevo coronavirus, pero también se cree que no sería así como se propaga el virus principalmente.

2. Objetivos

- Proteger la salud de los trabajadores.
- Impedir el avance de la pandemia.
- Proveer productos y servicios a la población.



- Proveer garantías al Estado sobre la Bioseguridad en las operaciones productivas y de servicios.
- Preservar la economía del Estado

3. Principios Generales:

- La salud de la población y por ende de los trabajadores es la base de la sociedad y la economía.
- La preservación de la economía es la base fundamental del bienestar de la sociedad

4. Premisas de Bioseguridad bajo COVID 19:

- El periodo entre contagio y la aparición de síntomas es variable de 2 a 14 días, siendo el portador asintomático vehículo de contagio. [1]
- Toda persona es potencialmente un infectado asintomático y debe tratarse como tal en términos de propagación del virus.
- Cada uno de nosotros puede ser un infectado asintomático, condúzcase como tal.
- Toda superficie debe ser considerada como potencialmente infectada por el virus.
- La permanencia del virus activo en superficies es desde horas a varios días. [1]
- La vía de ingreso del Corona Virus es por la boca nariz y ojos.
- El virus no es de difícil eliminación con el uso de detergentes, alcohol y desinfectantes y calor en condiciones específicas.
- La medida primaria es la protección de boca, nariz y ojos y el lavado de manos.

Nota 1: Las medidas presentadas son adicionales a las de la práctica habitual de las empresas y se enfocan específicamente en el coronavirus, causante de la enfermedad COVID 19.

5. Alcance

El presente Protocolo de Bioseguridad presenta las medidas y guías de comportamiento para las industrias y las organizaciones de servicios relacionadas, grandes, medianas y pequeñas; durante la emergencia por la pandemia del Corona Virus.



6. Conceptos y Definiciones

Coronavirus

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19. [1]

COVID-19

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. [1]

Bioseguridad

Según la OMS (2005) es un conjunto de normas y medidas para proteger la salud del personal, frente a riesgos biológicos, químicos y físicos a los que está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente. [2]

EPP's

Elemento de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) son las siguientes: a) Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona, •b) Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y; c) Disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador. [3]

SEDES

Servicio Departamental de Salud [4]

Pediluvio

En industria, se denomina pediluvio al medio de limpieza y desinfección para los zapatos del personal, normalmente consiste en un recipiente de tipo bandeja con una mezcla líquida desinfectante. El líquido debe cubrir la parte inferior de los zapatos. La mezcla desinfectante recomendada es de hipoclorito de sodio al 0,1 %.



Rotaluvio

El rotaluvio es el medio de limpieza y desinfección para las llantas de los vehículos. Normalmente son superficies cubiertas con mezclas de desinfectantes, donde las llantas del vehículo a su paso ruedan y son desinfectadas. La mezcla desinfectante recomendada es de hipoclorito de sodio al 0,1 % y una profundidad mínima de 10 cm.

7. Contexto

El contexto externo e interno en relación a la pandemia debe ser monitoreado de manera muy cercana por parte del equipo de Bioseguridad de la organización.

7.1 Acciones

Avance de la Pandemia

Las organizaciones deben monitorear diariamente el avance de la infección mediante los comunicados oficiales del Sedes o Ministerio de Salud, para seguir el desarrollo de la pandemia y tomar en cuenta los mismos para las acciones a tomar.

Recursos en Servicios Médicos

Las organizaciones deben estar familiarizadas con los recursos médicos disponibles cercanos y los procedimientos en caso de detectar un dependiente con los síntomas.

- Los números de referencia COVID 19 nacionales 800101104 – 800101106 [5]
- Teléfono del SEDES local
- Solicitar una prueba de COVID 19 al SEDES
- Buscar apoyo de laboratorios privados de ser necesario
- Seguir procedimientos mandatorios.

Recursos Médicos Internos

La organización de acuerdo a sus recursos, podrá contratar personal médico o para médico de apoyo adicional.

8. Planeamiento y acción durante la pandemia.

8.1. El equipo

La organización debe conformar un equipo de personas que maneje la Bioseguridad con la siguiente sugerencia de composición.

- Un líder que puede ser la máxima autoridad ejecutiva o el ejecutivo con mayor liderazgo en la cadena de mando.
- Un miembro con conocimientos técnicos, de seguridad.



- Un miembro del área administrativa.
- Un miembro del área productiva.
- Un miembro del área de recursos humanos.
- Un miembro del área comercial.

En Organizaciones medianas o pequeñas, el equipo será mucho más compacto, y se sugiere:

- Un líder que puede ser el gerente propietario
- Los encargados de área más prominentes y con mayor liderazgo.
- Los trabajadores con mayor liderazgo, experiencia y formación.

Los equipos deberán estar muy bien comunicados por el medio de preferencia, se sugiere el uso de medios como grupos en WhatsApp.

El equipo de Bioseguridad también puede funcionar sobre equipos ya constituidos como pueden ser los comités ejecutivos, equipos de seguridad, equipos de calidad y otros que ya existiesen funcionando en las organizaciones.

8.2. Las responsabilidades

La responsabilidad principal de equipo es la de gestionar la bioseguridad en la organización con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores, y preservar la continuidad de operaciones.

Plan de acción durante la pandemia

El equipo de bioseguridad, una vez conformado debe elaborar un plan de acción que comprenda mínimamente los puntos que alcanza este protocolo.

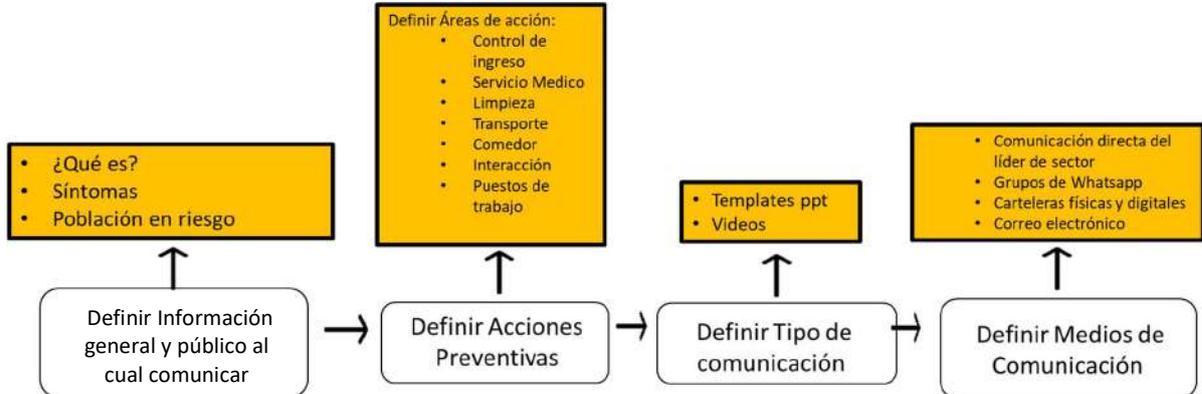
Una vez elaborado el plan el equipo es el responsable de su cumplimiento.

Comunicación

El equipo de Bioseguridad debe establecer maneras prácticas de comunicación.

- Elaborar listados de teléfonos, documentar
- Conformar un grupo de Whatsapp
- Establecer horarios de comunicación grupal
- Mantener la comunicación abierta todo el tiempo

Ilustración 1. Diagrama de flujo de comunicación



Fuente: Plan de respuesta y prevención del COVID-19, CBN 2020

En el anexo 8 se presenta ejemplos de material de comunicación.

9. Gestión del personal durante la pandemia

9.1. Clasificación

Por riesgo de condiciones de salud.

- Elaborar un listado del personal por edad y clasificar por mayores de 60 años y entre 56 y 60 años.
- Elaborar un listado de los funcionarios por historial médico de enfermedades como ser:
 - Enfermos cardiacos
 - Enfermos pulmonares
 - Enfermos Renales
 - Diabéticos
 - Hipertensos
 - Enfermos del sistema inmunitario

Por Función

- Elaborar un listado de todo el personal por función.
 - Ejecutivo
 - Administrativo
 - Operativo
 - De Apoyo
 - Terceros

Por riesgo de exposición

- Personal que trabaja sin contacto con externos dentro de las instalaciones de la empresa



- Personal que trabaja en contacto con externos en las instalaciones de la empresa
- Personal que trabaja con contacto con externos fuera de las instalaciones de la empresa

Tabla 1. Medidas de Bioseguridad por función y por grupo de riesgo

LABORES EN INSTALACIONES DE LA EMPRESA				
Contacto con externos	Por grupo de edad			Con historial médico de riesgo
	Menor o igual 55 años	56 a 60 años	Mayores a 60 años	
Sin contacto				
Personal Ejecutivo	A	A	C	C
Personal Administrativo	A	A	C	C
Personal Operativo	A	A	C	C
Personal de Apoyo	A	A	C	C
En contacto				
Personal Ejecutivo	A	B	C	C
Personal Administrativo	A	B	C	C
Personal Operativo	A	B	C	C
Personal de Apoyo	A	B	C	C

LABORES FUERA DE INSTALACIONES DE LA EMPRESA				
Contacto con público	Por grupo de edad			Con historial médico de riesgo
	Menor a 55 años	55 a 60 años	Mayores a 60 años	
Personal Ejecutivo	A+	C	C	C
Personal Administrativo	A+	C	C	C
Personal Operativo	A+	C	C	C
Personal de Apoyo	A+	C	C	C

PERSONAL EXTERNO A LA ORGANIZACIÓN			
Contacto con público	Por grupo de edad		Con historial médico de riesgo
	Menor o igual a 60 años	Mayores a 60 años	
Estivadores	D	E	E
Choferes	D	E	E
Técnico de Servicio	D	C	E
Personal de Apoyo	D	C	E

Donde

A	Trabajo irrestricto con equipos de protección personal (EPP) y distanciamiento.
A+	Adicionalmente a los equipos EPP's, este personal debe ser dotado de alcohol en gel y ropa de trabajo adicional tipo enterizo, que se pondrán al salir de la planta y se quitará en la barrera sanitaria al reingreso de la planta, esta vestimenta se debe cambiar todos los días.
B	Trabajo con medidas adicionales a EPP como apantallamiento y distanciamiento
C	Trabajo desde el hogar por medios tecnológicos
D	Pueden trabajar dentro de la planta cumpliendo los procedimientos y condiciones internas, se les debe proporcionar ropa de trabajo tipo enterizo a su ingreso. Deben firmar un documento de liberación de responsabilidades a la organización
E	Ingreso a la planta restringido

9.2. Capacitación

Todo el personal debe ser capacitado en el contenido de este protocolo, registrando de manera adecuada el resultado de la capacitación.

Como contenido mínimo de la capacitación debería ser:

- Que es el Covid – 19 y cuáles son los síntomas
- Medición de temperatura y reglas de decisión
- Uso y cuidados de mascara o barbijo.
- Lavado de manos y distanciamiento.
- Medidas de prevención y control para evitar propagación.
- Desinfección de áreas de trabajo.
- Aislamiento en caso de Covid- 19.

Se recomienda verificar el entendimiento de cada capacitación mediante un examen o prueba que sirva para reforzar algunos puntos en caso de desconocimiento.

9.3. Equipo de protección personal

Todo el personal tanto en el interior de las instalaciones como fuera debe utilizar de manera obligatoria barbijo y lentes todo el tiempo.

La organización debe dotar de barbijos, lentes y alcohol gel, del mejor tipo que su economía lo permita y con la frecuencia adecuada, de acuerdo al uso y exposición.

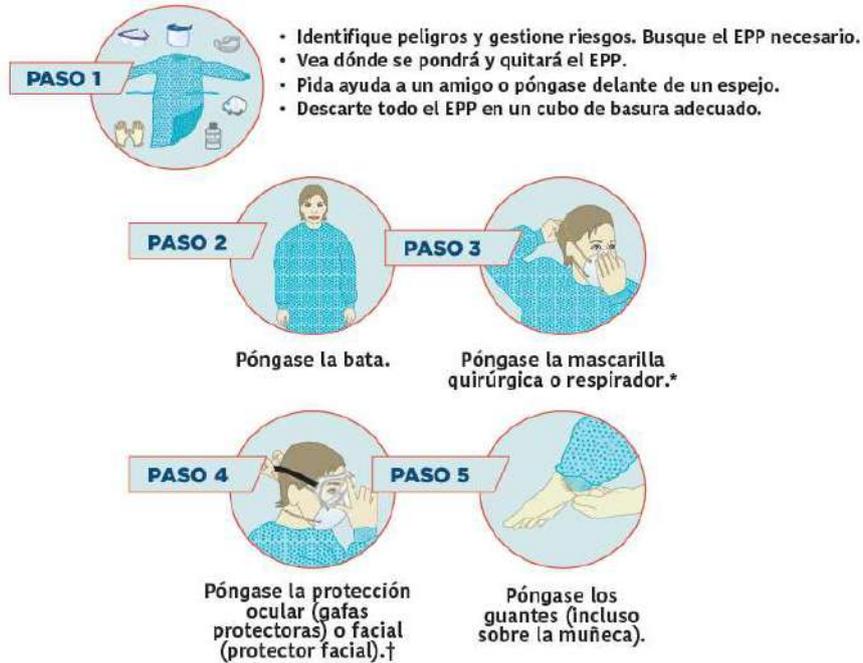
En el anexo 3 se amplía a mayor detalle los diferentes tipos de barbijos existentes y la forma adecuada de uso.

Ilustración 2. Que EPP usar en qué situación

Nivel de atención	Higiene de las manos	Bata	Mascarilla quirúrgica	Respirador (N95 o similar)	Gafas protectoras (protección ocular) o protección de cara (protección facial)	Guantes
Triaje						
Recogida de muestras para diagnóstico de laboratorio						
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiera ser admitido en el establecimiento de salud, pero NO requiera ningún procedimiento generador de aerosoles						
Caso sospechoso o confirmado de COVID-19 que requiera ser admitido en el establecimiento de salud y que requiera algún procedimiento generador de aerosoles†						

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2020

Ilustración 3. Como ponerse el EPP



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2020

Ilustración 4. Como quitarse el EPP



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2020



9.4. Monitoreo y Control

El equipo de Bioseguridad debe monitorear y controlar el cumplimiento de la ejecución del presente protocolo, asignando responsabilidades dentro de la organización, generando los debidos registros. El líder del equipo de Bioseguridad debe revisar en base diaria el cumplimiento de lo establecido, y actuar en las desviaciones de manera inmediata y directa.

10. Instalaciones

10.1. Clasificación

El equipo de inocuidad debe hacer un listado de todas sus instalaciones y clasificarlas, de acuerdo a la actividad.

- Oficinas Administrativas externas y de servicios
- Centros logísticos de distribución
- Plantas industriales

10.2. Medidas de Bioseguridad

El equipo de Bioseguridad debe aplicar las medidas pertinentes de Bioseguridad, de acuerdo a los cuadros a continuación.

Tabla 2. Medidas de Bioseguridad Barreras Sanitarias, EPP's

Medidas de Bioseguridad		
Tipo de instalación	Barreras Sanitarias	EPP/Prácticas
Oficinas Administrativas externas y de servicios	B	C
Centros logísticos de distribución	A	C
Tiendas	B	C
Plantas industriales	A	C

Barreras Sanitarias		
Tipo de barrera	A	B
Rotaluvió al Ingreso	X	
Pediluvio al Ingreso	X	X
Medida de temperatura corporal al ingreso	X	X
Uso de barbijo y lentes obligatorio y general todo el tiempo	X	X
Lavado de manos obligatorio al ingreso	X	X



EPP/Prácticas	
Tipo de barrera	C
Uso de barbijo y lentes obligatorio y general todo el tiempo	X
Lavado de manos obligatorio después de cada contacto	X
Alcohol en gel en las manos o spray al 70% después de cada contacto	X
Distanciamiento social de 1 metro mínimamente	X

Nota 2: En caso de que la organización opte por instalar un túnel de desinfección, debe solicitar al fabricante la validación del funcionamiento del mismo en cuanto a eficacia y protección a la salud de los usuarios. Se debe considerar asimismo que es una medida complementaria que no sustituye lo presentado en este protocolo, considerando asimismo que existe el riesgo de que un túnel no adecuado produzca efectos de falsa seguridad.

10.3. Limpieza y desinfección

Todas las áreas de las organizaciones deben mantenerse extraordinariamente limpias y ordenadas.

Las medidas adicionales de desinfección por el coronavirus que se deben aplicar son:

Tabla 3. Medidas adicionales de desinfección

Área	Pisos	Paredes	Muebles	Artefactos
Oficinas	A	C	D	D
Almacenes	B	C	D	D
Unidad Productiva	A	C	D	D
Cocinas, comedores, baños y vestuarios	E	C	D	D
Patios	A	C	D	D
Despachos	A	C	D	D
Talleres	A	C	D	D

Tabla 4. Medios y Métodos de desinfección

	Medio	Medio Alternativo	Métodos	Método alternativo	Frecuencia
A	Agua y detergente	Agua e Hipoclorito Mezcla de 0,1%	Lavado, escurrido y secado	Rociado con aspersor	Diaria
B	Agua y detergente	Agua e Hipoclorito Mezcla de 0,1%	Lavado, escurrido y secado	Rociado con aspersor	De acuerdo a uso. Mínimamente 1 vez por semana.



CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

	Medio	Medio Alternativo	Métodos	Método alternativo	Frecuencia
C	Agua y detergente	Agua y amonio cuaternario	Lavado, escurrido y secado	Rociado con aspersion	De acuerdo a uso. Mínimamente 2 veces por semana.
D	Alcohol al 70 %	Agua y amonio cuaternario	Utilización de Paño Húmedo	Rociado con aspersion	De acuerdo a uso
E	Agua y detergente	Agua e Hipoclorito Mezcla de 0,1 %	Lavado, escurrido y secado	Rociado con aspersion	Una Vez por turno

Nota 3: Toda operación de desinfección debe registrarse adecuadamente. Las instrucciones de preparación de las mezclas para desinfección se presentan en anexos.

Nota 4 “Crítica”: Los comedores y lugares de consumo de alimentos y bebidas, son los lugares de mayor riesgo de contagio, y deben tomarse medidas de apantallamiento (separación física, cortinas u otros) entre comensales y distanciamiento con la mayor distancia posible.

11. Medios de transporte

11.1. Transporte del Personal

El transporte de personal debe cumplir las siguientes condiciones.

- El personal en general, debe ser transportado prácticamente de puerta a puerta, para minimizar los riesgos.
- El transporte debe ser realizado en unidades de transporte con una ocupación de máximo 70 % de su capacidad, de pasajeros sentados, se debe evitar cualquier tipo de hacinamiento.
 - o Las unidades de transporte deben ser higienizadas antes de cada viaje interiormente de manera profunda.
 - o Los choferes deben utilizar barbijo y lentes todo el tiempo.
 - o Los trabajadores deben usar barbijo y lentes todo el tiempo
 - o Los trabajadores deben lavarse las manos antes de subir al transporte, y al llegar a sus casas.
 - El transporte debe realizarse con ventilación externa, (ventanas abiertas)



Tabla 5. Desinfección de vehículos

Desinfección de los vehículos de transporte de personal					
	Medio	Medio Alternativo	Métodos	Método alternativo	Frecuencia
Forma de Desinfección	Agua y detergente	Agua y Amonio cuaternario	Lavado y secado	Rociado con aspersor	Antes de cada Viaje

Nota 5: No es recomendable el utilizar hipoclorito de sodio por los daños que puede causar en superficies metálicas y el daño a los tapizados.

11.2. Transporte de mercaderías, distribución y venta

- El personal que entra y sale de las unidades productivas y hace recorridos de distribución es el de más riesgo de contagio y transmisión.
 - o Las cabinas de las unidades de transporte deben ser higienizadas con agua y detergente.
 - o El personal, choferes, ayudantes, vendedores, ayudantes, deben utilizar todo el tiempo barbijo y lentes.
 - o Toda unidad de transporte debe ser equipada con una estación de lavado de manos portátil (recipiente de agua potable de 50 litros con grifo y dispensador de jabón)
 - o Durante su recorrido el personal debe lavarse las manos después de cada servicio, si es necesario, el recipiente debe ser recargado cuantas veces sea necesario.

12. Manejo de incidentes por Bioseguridad

El equipo de Bioseguridad es el encargado del manejo de los incidentes y eventos críticos en el tema de Bioseguridad.

Se tiene que desarrollar políticas y procedimientos para la pronta identificación y aislamiento de las personas enfermas, de ser pertinente: [12]

- La rápida identificación y aislamiento de los individuos potencialmente infecciosos es un paso crucial en la protección de los trabajadores, clientes, visitantes y otras personas en un lugar de trabajo.
- Los empleadores deben informar y alentar a los trabajadores a monitorearse por sí mismos para verificar si presentan señales y síntomas del COVID-19 y de sospechar alguna posible exposición.



- Los empleadores deben desarrollar políticas y procedimientos para que los trabajadores informen cuándo están enfermos o están experimentando síntomas del COVID-19.
- Cuando sea pertinente, los empleadores deben desarrollar políticas y procedimientos para aislar inmediatamente a las personas que muestran señales y/o síntomas del COVID-19 y adiestrar los trabajadores para implementarlos. Trasladar a las personas potencialmente infecciosas a una ubicación apartada de los trabajadores, clientes y otros visitantes. Aunque la mayoría de los lugares de trabajo no tienen cuartos de aislamiento específicos, unas áreas designadas con puertas con cierre pueden usarse como cuartos de aislamiento hasta que las personas potencialmente enfermas puedan ser retiradas del lugar de trabajo.
- Tomar pasos para limitar la propagación de las secreciones respiratorias de una persona que pudiera portar el COVID-19. Proveer una máscara facial, de ser viable y estar disponible, y pedir a la persona que la utilice, si puede tolerar su uso. Nota: una máscara facial (también conocida como una máscara quirúrgica, mascarilla o con otros términos) en un paciente no debe confundirse con equipo de protección personal (EPP) destinado para los trabajadores; la máscara actúa para contener las secreciones respiratorias potencialmente infecciosas en su origen (por ej. nariz y boca de la persona).
- De ser posible, aislar a las personas sospechosas de portar el COVID-19 separadas de aquellos en quienes se haya confirmado que tienen el virus para prevenir una mayor transmisión—particularmente en lugares de trabajo donde se lleva a cabo cernimiento médico, triaje o actividades del cuidado de la salud, utilizando barreras permanentes (por ej. pared, cuarto diferente) o barreras temporeras (por ej. cubiertas de plástico).
- Limitar la cantidad de personal que puede entrar a las áreas de aislamiento.
- Proteger los trabajadores que están en contacto cercano con (por ej. a menos de 2 metros de distancia) de alguna persona enferma o que ha tenido contacto prolongado/repetido con tales personas mediante el uso de controles adicionales de ingeniería y administrativos, prácticas de trabajo seguras y EPP. Los trabajadores cuyas actividades conllevan un contacto cercano o prolongado/repetido con personas enfermas, son contemplados en secciones posteriores que cubren a los lugares de trabajo clasificados con riesgo de exposición medio y muy alto o alto.

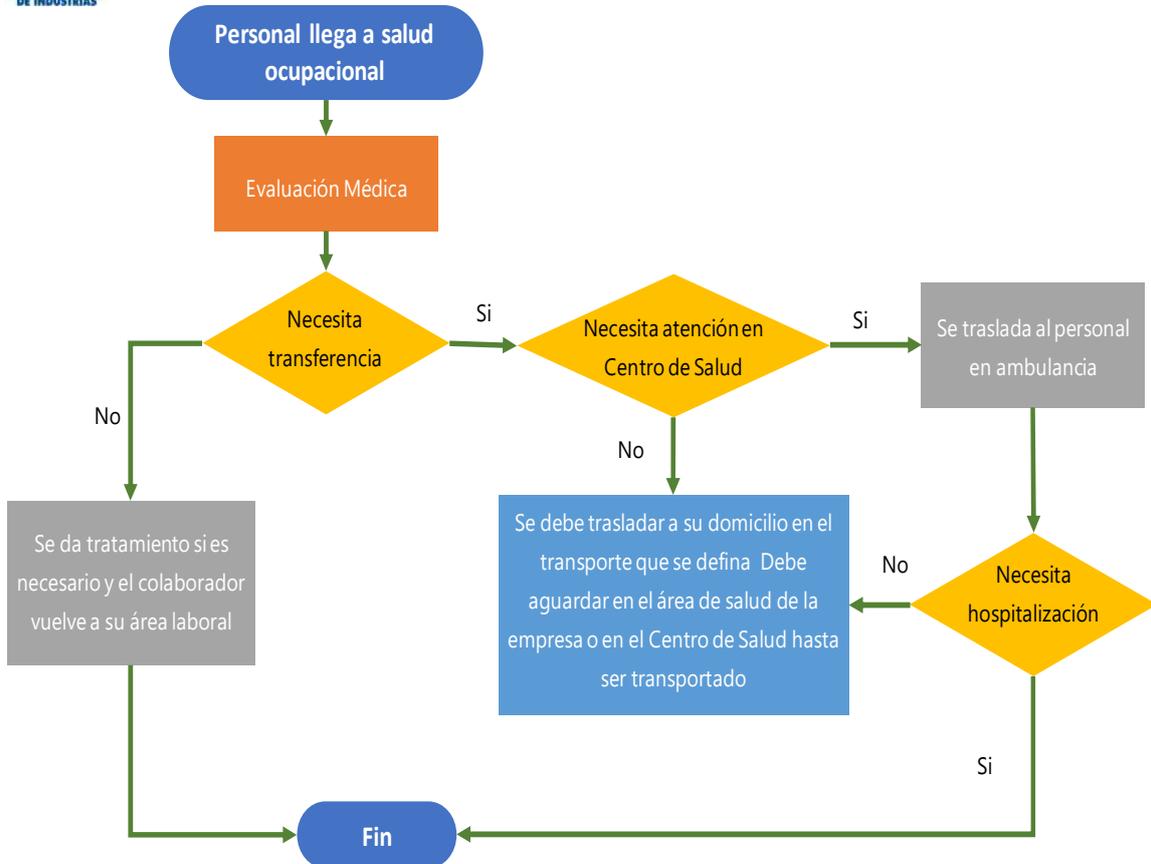


En resumen, los incidentes para los que tiene que estar preparado para enfrentar son:

- La aparición de empleados con síntomas de COVID 19
 - o El curso de acción mínimo es buscar atención médica para el empleado en condiciones de aislamiento y solicitar al SEDES el análisis por COVID 19, en caso de contar con los recursos, contratar análisis privado.
- La confirmación de empleados enfermos con COVID 19
 - o Una vez confirmada una infección por COVID 19, asegurar que reciba la atención médica pertinente, hacer seguimiento y proveer apoyo a la familia.
 - o Hacer el seguimiento al primer nivel de contacto del enfermo dentro la organización, buscar su aislamiento y solicitar análisis.
- La muerte de empleados con COVID 19
 - o Dar apoyo a la familia, en el cumplimiento de los procedimientos establecidos, por el SEDES para el sepelio.

En general el manejo debe realizarse dentro del marco del respeto a la privacidad de las personas y de la institución.

Ilustración 5. Protocolo de transporte por detección de enfermedad



Fuente: Rutina estándar de detección de caso sospechoso de COVID-19, Nestle – Fagal 2020

13. Aviso Legal

El “Protocolo de Bioseguridad: Continuidad de Operaciones durante la pandemia del COVID 19 para Empresas Industriales y Organizaciones de Servicios del Rubro Industrial” (en adelante, el **Protocolo**) es de propiedad única y exclusiva de la Cámara Nacional de Industrias (**CNI**) de Bolivia, el cual se encuentra debidamente registrada ante las instancias correspondientes.

El **Protocolo** es de naturaleza consultiva y de contenido informativo. No es una norma o reglamentación ni crea obligaciones legales entre la **CNI** y la empresa o persona que utilice esta información (Usuario o Usuarios). El **Protocolo** incluye información considerada como fiable, pero la **CNI** no garantiza que sea exacta, completa, o actualizada, declinando expresamente cualquier responsabilidad por error u omisión en la Información contenida en **Protocolo**. Asimismo, no asume responsabilidad por ningún tipo de pérdidas que surjan del uso directo o indirecto del mismo. La **CNI** se reserva el derecho a modificar, suspender, cancelar o restringir el contenido de **Protocolo**, sin necesidad de previo aviso.



La **CNI** pone a disposición de los Usuarios el **Protocolo**, por lo que los Usuarios aceptan y reconocen que la información, investigación y material contenido en el **Protocolo** se ofrece únicamente con el propósito de brindar información y lineamientos y no debe bajo ninguna circunstancia considerarse como una norma oficial o un instructivo. La **CNI** no asegura que la información del **Protocolo** es apropiada para alguna empresa en particular. Cabe la posibilidad de que el **Protocolo** no sea apropiado para todas las industrias y se recomienda consultar con sus respectivos asesores. Tampoco se considera que el **Protocolo** es apropiado para circunstancias individuales y de ninguna forma constituye una recomendación personal.

Toda la información y los datos del **Protocolo** tienen carácter informativo. La **CNI** no se hace responsable de su exactitud, actualización o validez, y por tanto está exento de toda responsabilidad derivada de su incorrección, omisión, falta de actualización o retraso, así como de cualquier pérdida, o daño que pudiera causar su uso o exposición por parte de terceros.

Con la finalidad de difundir el **Protocolo** y que el mismo sea conocido por todos los actores de la economía nacional así como la población en general, se autoriza su disponibilidad gratuita en Internet, para que cualquier usuario lo pueda leer, descargar, copiar o imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar al texto completo de la misma, recorrerlo para una indexación exhaustiva, usarlo como datos para trabajos, investigaciones, tesis, etc., o utilizarlo para cualquier otro propósito legal, sin otras barreras financieras, legales o técnicas distintas de la fundamental de acceder a la propia Internet. El único límite a la reproducción y distribución del **Protocolo** es la de garantizar el derecho de propiedad de la **CNI** en el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser acreditada y citada en caso de su uso o mención.

En ningún caso la **CNI**, sus Directores, Representantes, Asociados, Ejecutivos o personal será responsable del uso que el Usuario le pueda dar al **Protocolo**.

El Usuario asume la responsabilidad del uso del **Protocolo**, comprometiéndose a hacerlo de forma adecuada y, con carácter enunciativo pero no limitativo, a no emplearla para:

- (i) Incurrir en actividades ilícitas, ilegales o contrarias a la buena fe y al orden público;
- (ii) Difundir contenidos o propaganda de carácter racista, xenófobo, pornográfico-ilegal, de apología del terrorismo o atentatorio contra los derechos humanos;
- (iii) Intentar modificar y/o manipular el **Protocolo**.

La utilización del **Protocolo** se realiza bajo la única y exclusiva responsabilidad del Usuario, eximiendo de toda responsabilidad a la **CNI**. Consiguientemente, la **CNI** no



garantiza ni se responsabiliza de los daños y perjuicios de toda naturaleza que se deban, con carácter enunciativo pero no limitativo, a las siguientes circunstancias:

- El no uso del **Protocolo**.
- Opiniones diversas de las Autoridades.
- Cambios en el Protocolo original.
- La falta de utilidad, adecuación o validez del Protocolo respecto a los resultados y expectativas del Usuario.
- Nuevas disposiciones normativas.
- Otros.

La **CNI** se reserva el derecho de retirar todos aquellos comentarios y aportaciones que vulneren el respeto a la dignidad de la persona, que sean discriminatorios, xenófobos, racistas, pornográficos, que atenten contra la juventud o la infancia, el orden o la seguridad pública o que, a su juicio, no resultaran adecuados para su publicación.

En cualquier caso, la **CNI** no será responsable de las opiniones vertidas por los usuarios a través de su página web, las Redes Sociales de la **CNI** u otras herramientas de participación que pueda crearse, conforme a lo previsto en la normativa de aplicación.

*Estas condiciones legales se han redactado en virtud de las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia. En caso de conflicto en la interpretación de las presentes condiciones, la jurisdicción competente será la del domicilio de la **CNI**; es decir, la ciudad de Nuestra Señora de La Paz.*

Finalmente, estas condiciones podrán ser modificadas de forma unilateral y en cualquier momento por la **CNI, atendiendo a la evolución del **Protocolo** y los contenidos elaborados y publicados por la **CNI** en las diferentes Redes.**



14. Referencias

- [1] <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- [2] <http://www.higiene.edu.uy/parasito/coursep/bioseq.pdf>
- [3] <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHS02.pdf>
- [4] <https://www.sedeslapaz.gob.bo/>
- [5] <https://www.boliviasegura.gob.bo>
- [6] https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331671/WHO-COVID-19-IPC_DBMgmt-2020.1-spa.pdf
- [7] <https://lanacion.com.ec/protocolos-obligatorios-durante-la-cuarentena/>
- [8] <https://tec.mx/es/noticias/nacional/salud/como-debe-usarse-correctamente-el-cubre bocas>
- [9] <https://es.statista.com/grafico/20867/mortalidad-del-coronavirus-por-edad/>
- [10] Plan de respuesta y prevención de COVID-19, Cervecería Boliviana Nacional 2020
- [11] <https://www.paho.org/es/covid-19-materiales-comunicacion>
- [12] Guía sobre la preparación de los lugares de trabajo para el virus COVID-19, Administración de Seguridad y Salud Ocupacional de Estados Unidos (OHSa) 2020



Anexo 1 Preparación de Detergentes y Desinfectantes

Mezclas de hipoclorito de sodio

A partir de lavandina comercial

- Concentración usual de la lavandina es 55 g de Cloro activo por litro.
- La lavandina es inestable, su concentración en almacenamiento puede bajar considerablemente.
- Las concentraciones recomendadas por la OMS para superficies son de 0,1 % y de 0,05 % para el tratamiento de uniformes durante su lavado. [6]

Nota 4: Estas concentraciones pueden causar severo daño a superficies metálicas incluyendo el acero inoxidable y la decoloración y envejecimiento prematuro de materiales textiles.

Este protocolo solo recomienda la utilización de hipoclorito de sodio en las concentraciones mencionadas en pisos de cemento y cerámicos.

Mezcla de 0,1 % de Cloro

- Volumen a Preparar: 10 litros
- Volumen de lavandina necesaria: 182 ml
- Verter la lavandina sobre el agua
- Utilizar guantes de goma y lentes de protección

En caso de no tener material volumétrico utilizar jeringas desechables sin la aguja hipodérmica.

Mezcla de 0,05 % de Cloro

- Volumen a Preparar: 10 litros
- Volumen de lavandina necesaria: 91 ml
- Verter la lavandina sobre el agua
Utilizar guantes de goma y lentes de protección

En caso de no tener material volumétrico Utilizar Jeringas desechables sin la aguja hipodérmica.

Nota de seguridad: Nunca agregar ningún ácido a la lavandina, puede producirse gas cloro, muy tóxico.



Mezclas de Amonio Cuaternario

- Seguir las instrucciones del fabricante.
- Normalmente las concentraciones están entre 0,5 al 1 %
- Referencia de productos: Metaquat, Sanit 10, Divoquat
- Referencia de Proveedores: Spartan, Coimsa (Diversey)

Mezclas detergentes

- Seguir las instrucciones del fabricante para limpiar superficies con grasa.
- Se sugiere validar sobre una superficie con grasa.



Anexo 2 Colección de medidas Generales

Medidas Generales Urgentes

- La capacitación y concientización masiva sobre las vías de contagio y medidas preventivas.
- El uso mandatorio de barbijos y lentes a nivel general de la población.
- La provisión de estaciones de lavado de manos en todos los espacios públicos.
- La prohibición estricta de actividades donde el barbijo no puede ser usado (alimentación) sin apantallamiento individual o distanciamiento mínimo.

Medidas Específicas Durante la Emergencia del COVID 19 !!PROTOCOLOS OBLIGATORIOS DURANTE LA CUARENTENA!! [7]

AL SALIR DE CASA:

- 1.- Usar mascarilla (obligatorio)
- 2.- Usar guantes (obligatorio)
- 3.- Usar gafas de protección ocular (obligatorio)
- 4.- Usar gorra (opcional)
- 5.- Damas y caballeros con cabello largo de preferencia bien recogido.
- 6.- Usar zapatos (no sandalias)
- 7.- Siempre llevar alcohol o gel alcohol.
- 8.- De preferencia usar pantalones y Camisas mangas largas.
- 9.- Limitar el uso de mochilas, carteras, canguros, relojes, alhajas, cualquier tipo de bisutería, etc. etc.
- 11.- Evitar el uso compartido de vasos, cucharas, botellas, o de cualquier utensilio para comer.
- 12.- Evitar el uso de pañuelos de tela, mejor usar toallas o servilletas desechables. (Botar en contenedores)

MIENTRAS ESTÉS EN LA CALLE:

- 1.- Solo salir en caso de necesitar abastecimiento de víveres o medicina.
- 2.- Tienen que saber todas las personas que pueden ser portadoras de COVID – 19 (caras vemos, infectados no sabemos).



3.- Mantener distanciamiento social de al menos 2 metros por persona. (Evitar aglomeraciones)

4.- Evita ir a bancos y otras instituciones públicas, realiza depósitos, pagos de haberes y otros trámites en línea. (Todo se puede pagar y realizar por internet)

5.- Evita el contacto de tus manos con: pasamanos, puertas de acceso o toda superficie manipulada por el público. (En caso de tener que hacerlo, desinfecta primero el área con alcohol o usa guantes, después desinfecta guantes de nuevo con alcohol)

6.- Evita tocar tu cara y tus ojos mientras estés en la calle.

7.- Si vas a usar carritos de compras en supermercados, desinfecta con alcohol la zona de manipulación (mango del carrito)

8.- Lleva un listado de tus compras (para farmacias y supermercados), recuerda que todos necesitamos comprar y el tiempo es oro en los actuales momentos.

9.- Evita el uso de periódicos, revistas, folletos o cualquier tipo de volantes que vengan de las manos de otras personas.

10.- Desinfectar con alcohol monedas, billetes, tarjetas de débito o crédito.

11.- Desinfecta con alcohol el teclado de cajeros automáticos, así como el teclado de computadoras que uses en otros lugares.

12.- De preferencia pide que tus facturas sean enviadas a tu correo electrónico.

13.- Si vas a usar el transporte público, evita el contacto de tus manos con zonas de manipulación.

14.- Evita usar taxis, ir en un carro cerrado te expone de mayor manera. (Utiliza el asiento de atrás y pide que se abran las ventanas, desinfecta las manijas de las puertas con alcohol antes de tocarlas)

15.- Preferible el uso de bicicletas para salir a comprar. (Desinfectar el manubrio y las llantas y dejar en el patio de casa)

16.- Si vas a sentarte en un asiento público, desinfecta la zona donde te vas a sentar con alcohol.

17.- Recuerda que toda superficie donde vayas a poner tus manos o tu cuerpo te expone potencialmente al virus. (Desinfecta el área o superficie)

AL LLEGAR A CASA:

1.- Rociar con alcohol, los zapatos y las suelas.

2.- Establecer una zona segura para dejar los zapatos fuera de la entrada de tu casa.



3.- Antes de ingresar víveres a su domicilio, desinfectar con una solución de cloro y agua

(Preparar una solución con cloro 4 ml + 1 litro de agua) Desinfecte verduras y todo lo que pueda sumergir en esta solución, luego enjuague con abundante agua y seque con algo limpio, de preferencia toallas de cocina. Tenga listo un lugar y los utensilios necesarios para realizar la desinfección fuera de su casa.

4.- Los productos que vengan en envoltorios sellados o botellas, fundas o bolsas selladas, también es necesario desinfectarlas,

5.- Antes de entrar a tu casa, rociar con alcohol toda tu ropa, gafas, gorras, celulares, laptops, billeteras, monedas, billetes, tarjetas y cualquier utensilio de trabajo. (Tu hogar es tu refugio sagrado)

6.- Arroja al contenedor de la basura, bolsas (fundas), contenedores, papeles, envoltorios, botellas, etc. etc.

7.- Vaya a un lugar donde pueda sacarse la ropa y ponerla en la lavadora. (Lavar la ropa)

8.- No tope nada del interior de su hogar, eso incluye sillas, camas o cualquier objeto de su hogar.

9.- Asegúrese de que alguien abra las puertas por usted, caso contrario vaya desinfectando con alcohol todo lo que usted toque.

10.- Vaya al baño tome una ducha. (Aconsejable bastante espuma) y cepílese los dientes, use enjuague dental.

11.- ***Por favor evite visitas a su domicilio, esto incluye también a sus familiares***

(Recuerde: cara vemos, infectados no sabemos)

12.- No comparta, ni reciba alimentos preparados por familiares o vecinos. Prepare sus propios alimentos. (Si necesita o desea compartir, solo comparta víveres)

13.- Si te ves en la necesidad de comprar alimentos preparados, asegúrate de que quienes los preparan cumplan con normas de higiene como cubrirse la boca y la nariz con mascarillas o barbijos, usar guantes y gorros, y que haya la debida desinfección de los locales, el debido procesamiento y almacenamiento de los productos.



Anexo 3 Barbijos o Cubrebocas [8]

Quirúrgicos desechables:

Son los barbijos desechables más comunes. y de mayor disponibilidad, recomendados para uso general, evita que el que lo usa contagie y tiene una protección media para evitar los contagios.



Tipo N 95

El barbijo desechable que mayor protección brinda, tanto para evitar contagiar, como para evitar contagiarse, es el más recomendado para el personal médico. También debe ser reservado con prioridad para el personal médico.

Los modelos con válvula de exhalación protegen al usuario de contagiarse, pero no evitan que el usuario contagie, por lo que no se recomiendan.



Los barbijos desechables no pueden ser reutilizados y deben ser desechados.

Barbijos de Tela



Los barbijos de tela representan el último recurso, ofrecen una protección media a baja tanto a contagiar como a contagiarse. Dependen mucho del material que se fabriquen. Tienen la ventaja de que pueden ser fabricados domésticamente y por lo tanto se consideran como siempre disponibles.

¿CÓMO DEBES USAR EL CUBREBOCAS o BARBIJO?

Antes de ponértelo y al colocarlo:

- **Lávate las manos** con agua y jabón antes de ponértelo.
- **Revisa cuál es el lado correcto** (las costuras gruesas corresponden a la parte interna del cubrebocas).
- Pasa por tu cabeza u orejas las cintas elásticas y colócalo **cubriendo completamente tu nariz y boca**. Cuida que tus manos no toquen la parte interna

Mientras lo traes puesto:

- Manténlo **todo el tiempo sobre nariz y boca**
- **Evita tocarlo** mientras lo usas
- Si tienes que tocarlo, **lávate las manos lo más pronto posible**
- **Cambia de cubrebocas tan pronto se humedezca** y sustitúyelo por otro limpio y seco (a menos que sea de tela, que puede absorber más)

¿Cómo debes quitártelo?

- **Lávate las manos** antes de retirarlo
- Retíralo tomándolo de las tiras de los costados y separándolo con cuidado
- **Retíralo** por detrás sujetándolo de las ligas y sin tocar la parte delantera; **después lávate las manos** de nuevo
- Ponlo inmediatamente en un recipiente cerrado hasta que lo laves (o si no es de tela, tíralo de una vez en un recipiente cerrado).

¿CÓMO DESECHAR EL CUBREBOCAS?

Al quitarte el cubrebocas, ponlo en una bolsa o recipiente y ciérralo.



- Si es de tela, puede lavarse (lava la ropa expuesta así)
- Si es cubreboca normal debe tirarse (en un recipiente cerrado)

Si el cubrebocas es de un contagiado y ya cumplió su vida útil, aplican estas medidas:

La profesora de biología y desarrollo sustentable del Tec campus Estado de México, Dra. María del Carmen Hernández, comenta:

“La gestión de residuos domésticos procedentes de hogares de personas aisladas en cuarentena por COVID-19, se consideran **residuos de riesgo infeccioso para la salud pública**.

El material desechable como guantes, cubrebocas y pañuelos desechables utilizados por personas enfermas se **debe poner en una bolsa de plástico y cerrarse herméticamente**”.

Esta basura **no puede ser mezclada con otro tipo de residuos** como basura orgánica, envases, papel, vidrio, entre otros, o ser abandonadas en el ambiente”.

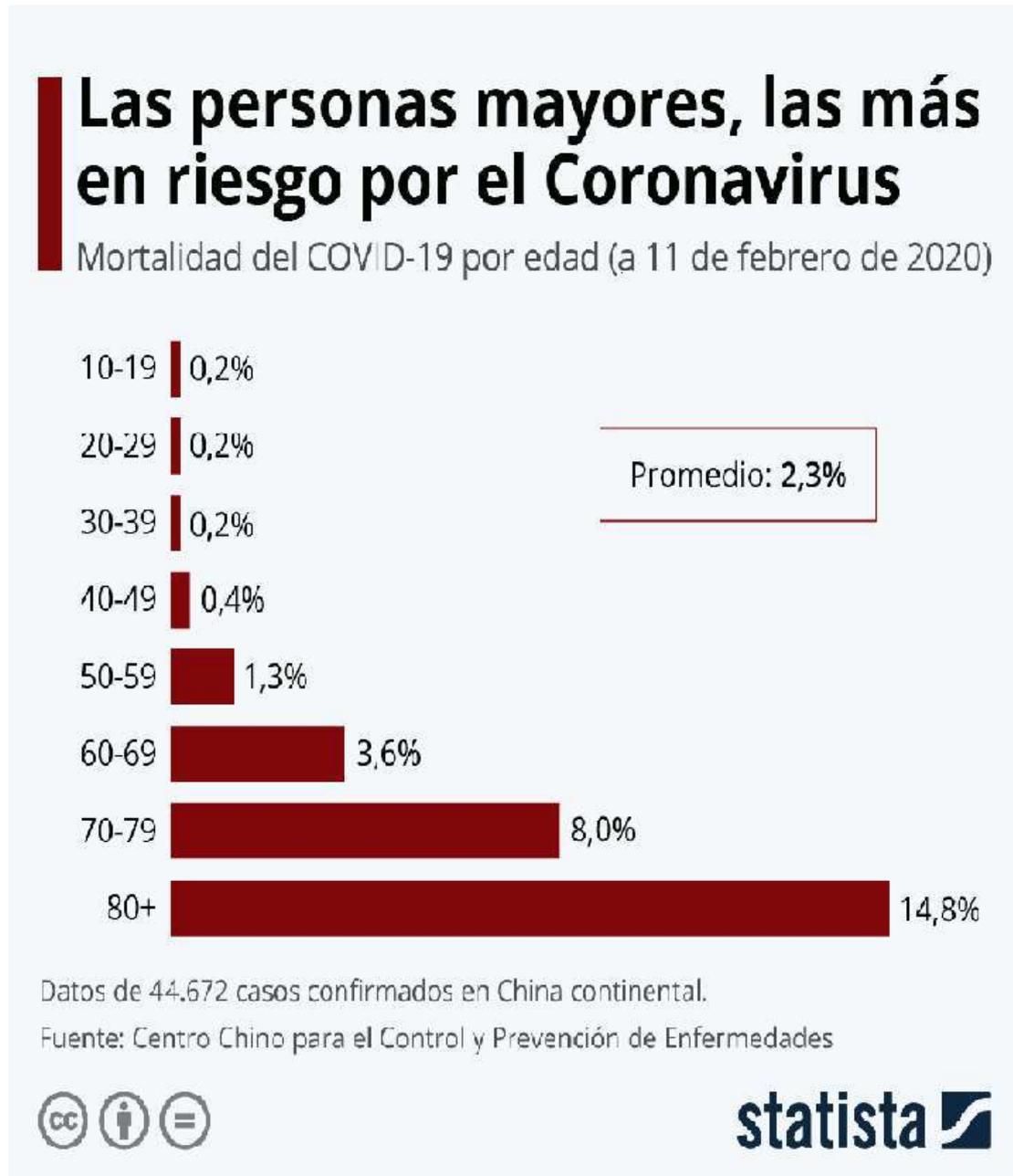
¿QUIÉN NO DEBE USARLO?

- Niños menores de 2 años
- Personas que presenten problemas al respirar
- Quienes no puedan retirárselo sin ayuda



Anexo 4 Riesgo por Edad [9]

Se considera la edad de 55 años como la edad a partir de la cual la mortalidad se incrementa de manera considerable.





Anexo 5 Guía de Registros

Tomando en cuenta que las organizaciones ya cuentan con registros, algunos de los sugeridos pueden ser redundantes con su práctica y tampoco son limitativas.

El objetivo de registrar es el de contar evidencia objetiva de cumplimiento y control.

Registros de Ingresos y Salidas

- Fecha
- Hora de ingreso y salida
- Nombre
- Carnet de Identidad
- Placa del vehículo que ingresa y contenido.
- En caso de personas externas, que autoridad de la organización autoriza el ingreso.

Registros de las barreras sanitarias

- Localización
- Tipo se mezcla desinfectante
- Renovación de las mezclas desinfectantes: Fecha hora.
- Responsable de la barrera.
- Observaciones:
- Nombre, fecha hora y teléfono de las personas cuyo ingreso no se permite por temperatura elevada o síntomas evidentes.
- Nombre y firma del responsable de la barrera.

Registros de operaciones de Limpieza y desinfección.

- Área o vehículo que se limpia y desinfecta.
- Fecha y hora de la operación (hora de inicio y hora de finalización)
- Método que se emplea (mezcla y forma)
- Nombre y firma del responsable de la limpieza y desinfección.

Los registros deben ser físicos pueden ser en cuadernos libros o formularios.

En caso de que la organización cuente con un sistema validado por integridad y a prueba de cambios no autorizados de registro por medios digitales se lo puede utilizar.

El líder del equipo del equipo de bioseguridad debe organizar que en base diaria se supervisen y firmen los registros por miembros de su equipo y le informes las desviaciones

Anexo 6 Pediluvios Rotaluvios

Pediluvios



Rotaluvios



Nota: Para el caso de limitaciones de espacio y recursos, se puede optar por el fumigado manual de las llantas de los vehículos.

Recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) para:

LAVAR CORRECTAMENTE LAS MANOS

www.consejosdelimpieza.com

<p>0</p> <p>Humedezca sus manos con abundante agua.</p>	<p>1</p> <p>Enjabone sus manos con el grifo cerrado</p>	<p>2</p> <p>Comenzar frotando las palmas de las manos</p>
<p>3</p> <p>Intercale los dedos y frote por la palma y el anverso de la mano</p>	<p>4</p> <p>Continúe con los dedos intercalados y limpie los espacios entre sí.</p>	<p>5</p> <p>Con las manos de frente agárrese los dedos y mueva de lado a lado.</p>
<p>6</p> <p>Tome el dedo "gordito" como en la figura para limpiar la zona del agarre de la mano.</p>	<p>7</p> <p>Limpie las yemas de los dedos, frotando contra la palma de la mano</p>	<p>8</p> <p>Enjuague sus manos con abundante agua (8 seg. aprox.)</p>
<p>9</p> <p>Seque las manos con una toalla desechable o con aire caliente.</p>	<p>10</p> <p>Cierre el grifo con una toalla desechable</p>	<p>11</p> <p>Ya está!</p>



World Health Organization

Patient Safety
A World Alliance for Safer Health Care

SAVE LIVES
Clean Your Hands

DESINFECTAR MANOS CON GEL

www.consejosdelimpieza.com

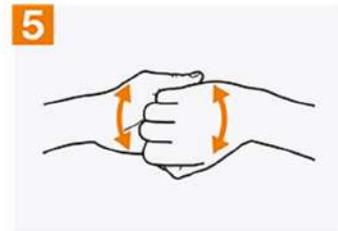
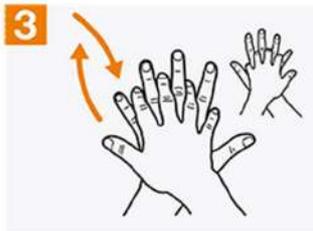
⌚ Duración del procedimiento: 30 segundos.



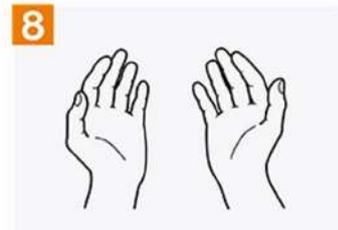
Deposite abundante gel en la palma de la mano



Frote el gel en las palmas para generar fricción



Repita los procesos de frotación como si fuera un lavado con agua y jabón, en las zonas de las manos que corresponden



Siga de esa forma hasta el final y extienda las manos para secar.



World Health Organization

Patient Safety

A World Alliance for Safer Health Care

SAVE LIVES

Clean Your Hands

All reasonable precautions have been taken by the World Health Organization to verify the information contained in this document. However, the published material is being distributed without warranty of any kind, either expressed or implied. The responsibility for the interpretation and use of the material lies with the reader. In no event shall the World Health Organization be liable for damages arising from its use. WHO acknowledges the Hôpitaux Universitaires de Genève (HUG), in particular the members of the Infection Control Programme, for their active participation in developing this material.

May 2009



Anexo 8 Medidas de prevención y control.

Medidas de prevención – Higiene personal y social

- a) La medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón por más de 20 segundos. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus. De igual manera, se recomiendan otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias
- b) Evitar el contacto cercano con personas enfermas.
- c) No acercarse a personas que están tosiendo o retirarse.
- d) Usar desinfectante a base de alcohol o alcohol en gel, pero mejor si puede lavarse las manos.
- e) Cubrirse nariz y boca al estornudar, use el antebrazo para cubrirse o la parte interna del codo.
- f) Si tiene síntomas de resfriado usar tapabocas o barbijo.
- g) Uso obligatorio de barbijo en lugares cerrados donde haya más de 2 personas y lugares públicos.
- h) Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.
- i) Ventilar el lugar de trabajo y campamentos.
- j) Mantenerse alejado de las personas enfermas entre 1 a 3 metros o evitar el contacto.
- k) No tocarse la cara sobre todo nariz, boca y ojos, las manos están en contacto con superficies que podrían estar contaminadas con el virus.
- l) No saludar con besos o dar la mano.
- m) Mantener una distancia social de 2 m con las demás personas.
- n) Si tiene síntomas de gripe o influenza y se encuentra en áreas operativas informar a su Supervisor y al médico de turno.

Otras medidas de prevención

- a) Reforzar con capacitación la concientización a todo el personal y contratistas sobre las medidas de prevención correspondientes que deben aplicar obligatoriamente.
- b) Realizar seguimiento del cumplimiento de las medidas preventivas dentro de todas nuestras áreas operativas, comedores y oficinas, aplicados de forma estricta mientras dure la emergencia a nivel nacional.
- c) Concientizar sobre prevención y control del Covid-19 a las comunidades que estén cercas a nuestras áreas de operaciones.



- d) De carácter obligatorio, alguna persona que tenga una infección respiratoria deberá hacer uso del barbijo, continuar con la higiene de las manos con agua y jabón, o si no, con alcohol gel.
- e) Para personal de oficinas se debe mantener “home office” o “teletrabajo” hasta que los controles de la enfermedad a nivel municipal sean aceptables. El inicio de las actividades en las oficinas se realizará de acuerdo con las medidas establecidas por los Ministerios de Salud y de Trabajo.
- f) Suspensión de reuniones presenciales, todas las reuniones deberán ser realizadas vía online.
- g) De carácter obligatorio cualquier colaborador de la empresa que deba ir a lugares de gran afluencia de personas como ser: entidades financieras, mercados, etc., deberá estar atento a su alrededor, deberá hacer uso del barbijo obligatoriamente y usar gafas de protección. Lavarse las manos con agua y jabón luego de haber estado en dichos lugares, no tocarse la cara y bañarse o al final no ir a ningún lugar y mantenerse alejado de las personas; hacer lo necesario online.

¿SABES QUÉ ES EL COVID-19?

El COVID-19 es un virus que causa una enfermedad similar a la gripe y en algunos casos infección respiratoria Aguda.

**TRABAJAMOS POR
TU BIENESTAR**

RECONOZCA LOS PRINCIPALES SÍNTOMAS



**FIEBRE ALTA
SOBRE 38°C**



TOS



**DIFICULTAD
RESPIRATORIA**



Si presenta alguno de estos síntomas, si viajaste o alguna persona cercana tuvo un viaje a alguno de los países afectados, por favor comuníquese con tu jefe o con RRHH.

Fuente: Plan de respuesta y prevención del COVID-19, CBN 2020

COVID-19

Sintomatología



**FIEBRE ALTA
SOBRE 38°C**

Nuestro principal compromiso es mantener a nuestra gente segura y saludable por lo que disponemos de **Termómetros laser** y **alcohol en gel** en Portería de Planta a cargo del Personal de Seguridad.

Ante la sintomatología, contacta con el médico de Planta, tu Jefe y/o RRHH.



**TRABAJAMOS POR
TU BIENESTAR**

Fuente: Plan de respuesta y prevención del COVID-19, CBN 2020

¿QUÉ HACER PARA PREVENIR EL COVID-19?

TRABAJAMOS POR TU BIENESTAR

1



LÁVESE CON FRECUENCIA LAS MANOS con agua y jabón o utilice gel de alcohol

2



EVITE tocar o acercarse a PERSONAS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS

Junto con saludarse de beso, tomar la mano, compartir mate, tereré o vaso

3



AL TOSER O ESTORNUDAR CUBRA SU BOCA O NARIZ con pañuelos desechables y elimínelos

Fuente: Plan de respuesta y prevención del COVID-19, CBN 2020



QUEDATE EN CASA SI TENES SINTOMAS

LOGO

SINTOMAS DE COVID-19

SI TIENE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SINTOMAS



FIEBRE



TOS



DIFICULTAD RESPIRATORIA

NO ENTRAR!

*Si experimenta otros síntomas relacionados a una gripe o resfrío como dolor de garganta, dolor de cabeza, cansancio, diarrea, náuseas o mucosidad en la nariz con presencia de fiebre—
NO DEBEN INGRESAR AL SITIO Y CONTACTAR AL ÁREA DE PEOPLE

SI APARECEN SÍNTOMAS MIENTRAS ESTÁ EN EL SITIO

DEBE AVISAR AL SUPERVISOR Y ABANDONAR LA INSTALACIÓN INMEDIATAMENTE



QUEDESE EN SU CASA



EVITE CONTACTO FÍSICO



CUBRASE NARIZ Y BOCA AL TOSER



DESECHAR LOS PAÑUELOS Y LAVARSE LAS MANOS



LIMPIAR OBJETOS Y SUPERFICIES

CONSULTE UN MEDICO SI ES NECESARIO

Fuente: Plan de respuesta y prevención del COVID-19, CBN 2020

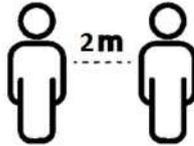


REGLAS DEL SECTOR

LOGO



LAVARSE LAS MANOS AL INGRESO, EGRESO Y CADA 2 HORAS. COLOCARSE ALCOHOL EN GEL O LÍQUIDO



MANTENER UNA DISTANCIA DE 2 METROS



EVITAR CONTACTO FÍSICO ENTRE PERSONAS



EVITAR TOCARSE LA CARA CON LAS MANOS. LAVAR Y DESINFECTAR PREVIAMENTE EN CASO DE SER NECESARIO



DAR AVISO INMEDIATO EN CASO DE TENER SINTOMAS COMO TOS, FIEBRE O DIFICULTAD RESPIRATORIA



GARANTIZAR LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE OBJETOS Y SUPERFICIES DEL SECTOR



EVITAR TOCAR OBJETOS QUE NO SEAN DE SU PROPIEDAD O ESTEN ASIGNADOS A USTED



CUBRIR CON EL BRAZONARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR



Fuente: Plan de respuesta y prevención del COVID-19, CBN 2020

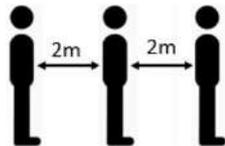


REGLAS TRANSPORTE

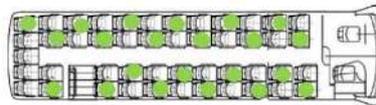
LOGO OPERACIÓN



COLOCARSE ALCOHOL EN AMBAS MANOS ANTES Y DURANTE EL VIAJE. LAVARSE LAS MANOS AL DESCENDER



MANTENER UNA DISTANCIA DE 2 METROS PREVIO A ASCENDER O DESCENDER DEL VEHÍCULO



MANTENER ESTE LAY OUT PARA GARANTIZAR LA DISTANCIA ENTRE PERSONAS



EVITAR TOCARSE LA CARA CON LAS MANOS SIN PREVIA DESINFECCIÓN



NO ASCIENDA AL VEHÍCULO SI POSEE SINTOMAS COMO TOS, FIEBRE O DIFICULTAD RESPIRATORIA. DE AVISO INMEDIATO AL ÁREA DE PEOPLE



GARANTIZAR LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN LUEGO DE CADA VIAJE QUE REALICE



EVITAR TOCAR OBJETOS QUE NO SEAN DE SU PROPIEDAD O ESTEN ASIGNADOS A USTED



EVITAR CONTACTO FÍSICO ENTRE PERSONAS

Fuente: Plan de respuesta y prevención del COVID-19, CBN 2020

COVID-19

Enfermedad por coronavirus 2019

CUBRA SU TOS

EVITE QUE LAS PERSONAS A SU ALREDEDOR SE ENFERMEN



Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar.

Deseche el pañuelo usado en un basurero y lávese las manos con agua y jabón, o use un gel para manos a base de alcohol.



Si no tiene un pañuelo desechable, tosa o estornude en el pliegue interno del codo, no en las manos.



Si está enfermo y hay mascarillas disponibles, úselas para proteger a los demás.

OPS

Organización
Panamericana
de la Salud

Organización
Mundial de la Salud
REGIONAL DE AMÉRICAS

Conócelo. Prepárate. Actúa.

www.paho.org/coronavirus